

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

## CONTABILIDAD DE COSTES

Curso: 2023/24

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	DOBLE GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2011/12
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas y Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Nombre Asignatura:</b>	Contabilidad de Costes
<b>Código:</b>	5430019
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	SEGUNDO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
<b>Departamento/s:</b>	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

Descubrir al alumno el funcionamiento interno de una empresa, analizando su actividad

productiva.

Acercar al alumno a los contenidos básicos de la Contabilidad de Costes, principalmente,

sus conceptos fundamentales y sus métodos de asignación de costes.

Se pretende que el alumno conozca y emplee las herramientas precisas para enfrentarse al

cálculo de los costes y al análisis de los resultados en cualquier tipo de empresa.

Competencias:

Competencias específicas:

Comprender el funcionamiento de la actividad productiva de la empresa.

Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.

Determinación contable de costes.

Informar sobre la situación económica, financiera, comercial, contable o administrativa de las empresas.

Competencias genéricas:

Conocimientos generales básicos

Comunicación oral en la lengua nativa

Comunicación escrita en la lengua nativa

Habilidades elementales en informática

Trabajo en equipo

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

I La Contabilidad de Costes en las Organizaciones.

II Conceptos Fundamentales.

III Componentes del Coste del Producto y/o Servicio.

IV Procedimiento de Asignación de Costes.

V Métodos de Asignación Total de Costes.

VI Métodos de Asignación Parcial de Costes.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	60	6

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

Clases magistrales con participación activa del alumnado.

Prácticas (otras)

Las clases prácticas podrán ser::

- a) Clases Magistrales donde el docente resuelva ejercicios prácticos relacionados con el tema o temas explicados.
- b) Clases en las que, a juicio del docente, se podrá proceder a la exposición de trabajos por parte de los alumnos o grupos de alumnos.

### **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

**a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

El alumno podrá seguir 2 sistemas de evaluación: A) Evaluación continua y B) Exámenes finales.

A.- Evaluación continua:

Los alumnos podrán superar la asignatura de forma previa al examen final de la convocatoria de junio, mediante un sistema de evaluación continua consistente en la realización de tres pruebas:

- 1ª prueba: teórica, de los temas 1, 2 y 3 del proyecto docente. Que podrá consistir en cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta o ambas.
- 2ª prueba: teórica, de los temas 4, 5 y 6 del proyecto docente. Que podrá consistir en cuestiones tipo test, preguntas de respuesta corta o ambas.
- 3ª prueba: práctica, de todos los temas del proyecto docente. Que consistirá en el planteamiento y resolución de uno o más supuestos prácticos relacionados con toda la asignatura.

Dichas pruebas serán preferentemente presenciales, aunque también podrán hacerse de forma virtual.

Con las notas obtenidas en las pruebas 1ª y 2ª se calculará la nota media de teoría (ponderando 50% cada prueba), sin exigirse una nota mínima en ninguna de las pruebas, pero teniendo que haberse presentado el alumno a ambas. Si la nota media de teoría es mayor o igual a 4, entonces el alumno puede presentarse a la 3ª prueba (práctica), pero, si es menor de 4, no podrá seguir con la evaluación continua y deberá acudir, para superar la asignatura, al examen final.

Si la nota obtenida

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Los estudiantes que se encuentren en estas circunstancias, tendrán que presentar los justificantes correspondientes. Según las circunstancias de cada caso, se adaptará el itinerario curricular.